

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 62/2020

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 709/2019 Negociado:

PM

De: D. Alfonso Sánchez Serrano

Abogado: D<sup>a</sup>. Rocio Mena Sanchez

Contra: Grucal Infraestructuras S.A. y FOGASA

**CÉDULA DE CITACIÓN**

En virtud de Diligencia de ordenación dictada en esta fecha en los autos número 709/2019 seguidos a instancias de D. Alfonso Sánchez Serrano contra Grucal Infraestructuras S.A. y FOGASA sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Grucal In-

fraestructuras S.A. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día QUINCE DE ABRIL DE 2021, A LAS 10:45 HORAS, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en C/Isla Mallorca s/n, bloque A, 1ª planta debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Grucal Infraestructuras S.A. para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 27 de diciembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Letrado de la Administración de Justicia, Manuel Miguel García Suárez.